

ANUNCIOS.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

EL ELSA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN. — En la Administración calle de Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda e Hijos de Minon. — *Almanza*, D. Gerónimo Brezoa. — *Astorga*, D. Antonio Gullón. — *Bonar*, D. Carlos Cachero. — *La Bañeza*, D. Teodoro Marcos. — *La Vecilla*, D. Hermenegildo Aveilla. — *Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso. — *Murias*, D. Patricio Quiros. — *Ponferrada*, D. Manuel González y Valle. — *Riaño*, D. Manuel Balbuena. — *Sakagün*, D. Silverio Florez. — *Valderas*, D. Manuel de los Ríos. — *Valencia*, D. Juan, D. Bernardino Serna. — *Villamañan*, D. Pedro Rodríguez Montiel. — *Villafranca*, D. Bartolomé Grepí. — *S. Blas de Sábera*, D. Manuel Arija.

León 4 de Noviembre de 1860.

LA AGRICULTURA.

Siendo la agricultura el origen de toda riqueza, y reproduciendo sus dones periódicamente á cortos intervalos por medio de la naturaleza ayudada del hombre, representa la providencia en toda su caridad, distribuyendo las maravillas de la naturaleza entre los hombres.

La agricultura, primer elemento de toda industria y de la riqueza por excelencia, presta sus abundantes dones á manos secundarias que, con menos trabajo que el molesto labrador, obtienen mayores beneficios, y colocados en posiciones mas brillantes en la sociedad, olvidan los que directa ó indirectamente, le haya prestado aquella madre ó protectora, á quien se mira con desden ó indiferencia, porque no se conoce bien por su índole humanitaria.

Este ramo inagotable entrega sus productos al comerciante, al marinero, al fabricante, que á su vez, es verdad, la protegen sin saberlo, y duplican sus productos y sus beneficios; pero vale mas un año de abundante cosecha en un país libre de cambio, que todos los demás ramos de la industria juntos y así vemos que en uno de esos años de abundancia, la provincia ó el reino en que acontece, está en una continua serie de fiestas y diversiones; contentos todos, porque ese beneficio á todos alcanza, el comerciante y el mercader venden cuanto tienen; el artesano no da aviso á los encargos; al nayero le sobran fletes; al bracero ocupaciones; el pueblo repone sus vestidos; el rico compra muebles nuevos; los casamientos se aumentan y la alegría rebosa en los semblantes.

¿Y qué sucede en un año verdaderamente malo? Tarea tan enojosa en la parte individual y en las familias,

la dejaremos sin analizar, porque nos hallamos capaces de pintarla con sus verdaderos colores; baste saber que sus consecuencias generales no se reponen sino muy tarde, y las particulares no se reponen sino muy tarde, y las particulares nunca.

Un año de buena cosecha puede valer en España quinientos millones de duros, y si se supone un año malo en la mitad de su producto, la pérdida sería de doscientos cincuenta millones, doble valor de todas sus contribuciones y recursos.

En la economía los particulares, los pueblos y los gobiernos han agotado todos los recursos para traer granos y otros artículos de países remotos, adquiridos á precios exorbitantes, y á manera de una epidemia ha diezmado la población menesterosa, y ha reducido los medios del que ha podido evitar aquella desgracia, el dinero circulante en el reino ha desaparecido para surtirse de lo necesario, y por muchos años. Todo queda menoscabado hasta volver á su equilibrio.

¿Y por qué, se dirá, es tan funesta una mala cosecha? Lo es, porque hay que exportar numerario entonces para llenar las necesidades de la vida, porque en la exportación está representada la riqueza lo mismo que lo está en la importación, cuando se recibe en cambio un artículo de la industria extranjera por otro de la industria nacional; pero cuando hay que exportar el dinero á falta del equivalente natural, un artículo que representa á todos, que sirve de reserva en las desgracias, entonces no es útil ni la exportación ni la importación en el concepto económico, y se echa de menos esa reserva, este artículo incorruptible y de previsión, y antes que se reponga, es necesario años de abundantes cosechas, y que en el interior perdido el equilibrio á causa del ele-

mento moderador, y quebrantadas las fortunas por los gastos extraordinarios, sufridos en general, y por las pérdidas parciales experimentadas entre la exportación de reserva y la importación extraordinaria que ha ocasionado la falta de cosecha, siendo el particular y la nación, un malestar que dura el tiempo necesario á recuperar el capital perdido, y la posición que cada cual ocupaba en la escala social.

Examinense los efectos que han causado las malas cosechas en cualquier nación, y se verá que no es posible exagerar sus resultados; ni la peste ni la guerra llegan á causar iguales estragos y consecuencias.

Recordaremos un solo ejemplo reciente y será bastante á convencer que no hay desgracia igual en la nación.

La desgraciada Irlanda perdió su cosecha de patatas en 1843, la desolación entró en aquel desventurado país; muchos miles de personas perieron de hambre, y apesar de los esfuerzos filantrópicos del gobierno, siguió la miseria, y por único recurso la emigración, que en los años que han seguido desde entonces, llega á cerca de dos millones de habitantes, de siete que componían la isla.

Los efectos de la mala cosecha en España el año de 1844, causaron daños que es difícil enumerar, y que no fijaron tanto la atención de los hombres especiales porque estaban ocupados de su independencia nacional, y acostumbrados á la desgracia.

No hay nación por rica y poderosa que sea, con facultades suficientes para abaratrar el pan el año de una cosecha perdida, porque el capital que representa es mayor que todas sus rentas y contribuciones, siendo fácil de notarlo con solo advertir que con un 8 ó 10 por 100 de contribución ó diezmo sobre di-

chas cosechas se deben cubrir la mayor parte de las atenciones de los presupuestos de un Estado.

Dediquémonos, pues, á favorecer nuestra agricultura, fuente de la riqueza, y del orden y moralidad, y que esta protección se limite á facilitar el trasporte de lo que nos sobra y de lo que nos falta, al alivio de las contribuciones, á mejorar los cultivos, á no perturbar su marcha con otras clases de protecciones á las demás industrias, y no temamos consecuencias fatales, ni que de otros puntos nos traigan los artículos que nosotros produzcamos con abundancia, porque esto no puede suceder si no en circunstancias que casi siempre nos favorecerían; pues si producimos tan barato como otros, ¿qué miedo tenemos á la concurrencia? Y si producimos mucho mas caro, ¿qué perjuicios pue ro seguirse de aquella? nosotros vemos en ninguna de estas circunstancias.

(*Del Saldubense.*)

NOTICIAS VARIAS.

Asegurábase el 28 en Bilbao que una terrible desgracia había ocurrido en las obras del ferro-carril en la peña de Orduna. Decíase que un trozo de peña se había derrumbado sepultando á algunos trabajadores.

Es honroso para el ejército español que de los cuatro generales piemonteses ascendidos al mayor grado de la milicia, tres hayan pertenecido á sus filas. Durández, que siendo comandante marchó á Italia en 1843; Franti que fué hasta 1848 coronel del cuerpo de Estado Mayor y jefe del de la capitania general de Valencia, y Cialdini, que también se dirigió á su patria en la misma época, siendo comandante de la Guardia civil.

Del río de Carondelet en Missouri, se extrajo últimamente un cuerpo humano que flotaba á merced de las corrientes y el cual manifestaba tener dos ó tres días de ahogado. Al examinar el cadáver

por las autoridades se le encontraron en el cuerpo varios geroglíficos picados ó incrustados en la piel con tinta de colores. En uno de los brazos tenía representada una mujer en traje suizo con un cestillo en una mano y parada sobre un cuadro en cuyo centro había dos corazones traspasados con una flecha y en la parte anterior de ellos escritas estas palabras; *Pres colie*. En el otro brazo tenía escrita la palabra *Menzaz* y la fecha 1847 y sobre ellas la figura de un hombre vestido de levita, pantalones largos y botas.

Dice La Correspondencia.

Sobre la acción del 26 entre napolitanos y piamonteses, da en su *última hora La Patrie* que acabamos de recibir los siguientes ligeros detalles con referencia á un despacho de Nápoles. «Un combate muy vivo ha tenido lugar el 26 entre el ejército napolitano, que se retiraba á Gaeta, y los piamonteses. Dicce que la acción ha tenido lugar cerca de Sessa y ha sido favorable á los piamonteses. La retaguardia napolitana fuerte próximamente de 12,000 hombres, ha tomado mayor parte, habiendo sido rechazada detrás del Garigliano. Las pérdidas de los piamonteses han sido poco numerosas y las de los napolitanos considerables, contándose entre ellas muchos prisioneros. El rey Victor Manuel mandaba en persona. A la fecha de las últimas noticias los napolitanos avanzaban á Lessa para concentrarse en Gaeta, punto situado detrás del Garigliano.»

Inglaterra parece que está muy dispuesta en favor de Italia. Dicce que en Londres las suscripciones en favor de Garibaldi se hacen con el mayor entusiasmo, y en los salones las jóvenes muestran un celo sin igual en perseguir á los caballeros para venderlos á buen precio ramos de violetas, cuyo producto se destina á favor de Garibaldi. La simpatía en favor de Garibaldi es hecho de niota. Se han adoptado los colores de su bandera, y no pudiendo llevar camisas encarnadas, las mujeres han adoptado las medias coloradas en honra de Garibaldi.

COMUNICADO.

Srs. Redactores de EL ESLA.

León 27 de Octubre de 1860.

Muy señores míos: Acabo de leer en su ilustrado periódico un suelto con honores de comunicado, (1) que VV. han publicado en el del 25 del corriente, referente á mi insignificante individualidad. Prescindiendo del objeto de esta publicación, y del mérito que hayan VV. contraído como defensores oficiosos de los actos de las oficinas de Propiedades y Derechos del Estado, (2) y prescindiendo también del privilegio que parece han obtenido de las mismas para pu-

(1) Se equivoca el Sr. Llamazares; el extracto de una Real Orden con un encabezamiento de la redacción, á nadie puede ocurrírsele darle semejante carácter.

(2) Esta calificación solo nos arranca una sonrisa: el público nos conoce y sabe cuán distantes estamos en constituirnos defensores oficiosos de nadie.

blicar resoluciones, que no se han insertado oficialmente en periódico alguno; (1) cumple á mi deber el auxiliar á VV. en su buena tarea, rectificando, y dándoles además todas las noticias que puedan serles necesarias para completar el registro de ese expediente, que va picando en historia, y que ha ocurrido á VV. iniciar en la prensa (2)

En el año de 1851 se otorgó á mi favor escritura pública de cesión del remate del fero de S. Miguel de Montañán, por D. Juan Liquiniano vecino de Madrid, que pasó á testimonio del Escribano de la Corte D. Juan Portal. En el mismo año se me previno, como tal cessionario, por las oficinas del ramo, el pago de la 5.^a parte que verifiqué en Madrid el 16 de Julio del mismo, y en la forma que pagaron tambien en él, días antes y después que yo, en esta Capital Sres. D. Francisco Miñon, D. Antonio García, D. Miguel Gironda, D. Félix de las Vallinas y otros compradores, por remates realizados en el año de 1848 y anteriores; y no creo que nadie les haya disputado ni pueda disputar legalmente, el derecho que han adquirido por estas adjudicaciones. Así las cosas, en principio del año de 1852, y con motivo de la elección de mi amigo D. Segundo Sierra y Pambley, recurrió á la Dirección una persona, que no quiero nombrar, quejándose, por interés al Clero, de que se había hecho el pago de este remate fuera del tiempo legal, cuando el Concordato no se publicó como Ley del Estado hasta 17 de Octubre de 1851, siendo el resultado de esta queja la resolución de la Dirección de 26 de Agosto de 52, que se ha calificado equivocadamente de Real orden. Contra esta Superior disposición protesté en 12 de Setiembre del mismo año, elevándose á la Superioridad esta protesta por conducto de las oficinas del ramo.

Publicada después la Real orden de 18 de Enero de 1853, en que se mandaba admitir á los compradores por remates en quiebra el pago de los plazos pendientes, aunque las fincas hubiesen sido entregadas al Clero, pagué y anticipe en las mismas oficinas Superiores los restantes, realizándolo en la forma siguiente:

Rs. vn. 294.052 En créditos convertibles al 3 por 100.

253.601 En deuda amortizable

Total 547.654 de 1.^a clase, que valen hoy en efectivo al cambio corriente de ocho á nueve mil duros, sin contar el interés legal que debe producir este capital desde el 16 de Julio de 1851, hasta que en su caso se me devuelva, conforme á la misma Real orden que VV.

(1) Para extraer las resoluciones oficiales creemos no necesitar privilegio alguno, y en el caso actual usamos de un derecho que diariamente están ejercitando todos los periódicos de la Corte y de las Provincias, políticos ó de intereses materiales.

(2) Nos ha ocurrido, como podía ocurrírse-nos cualquiera otro que afecte á los intereses generales del Estado, ó á los particulares de la provincia, dentro de los límites de nuestra publicación.

tan minuciosamente extractan, y en el caso de que el Consejo de Estado no la revogue, como espero, en vista de la demanda que ante él tengo promovida, donde justificaré la personalidad que he tenido para pagar, así como el tiempo hábil en que satisface el importe total del remate de que VV. se han ocupado; por lo demás, esta cuestión no tiene ni la más pequeña importancia, ya porque han sido muchos los remates que por diferentes causas se han invalidado, é ya también por que el resultado negativo de la pretensión entablada hasta me sería ventajoso, toda vez que lo que se me devuelva es muy bastante para adquirir una triple renta de lo que importa el fero de Montañán. (1)

Habiendo VV. creido oportuno registrar en las columnas de su periódico este expediente, tengan VV. la bondad de registrar en el mismo, en uso del derecho que la ley me concede, este comunicado, (2) en la seguridad de que les facilitaré además en lo sucesivo cuantas noticias no hayan podido proporcionarse por el conducto que les facilitó el conocimiento de la Real orden, y les pondré también al corriente de las resoluciones que se adopten en las reclamaciones pendientes, (3) para que el obsequio sea tan completo como puedan apetecer; por el vivo deseo que tiene de complacerles su muy afectísimo suscriptor Q. B. S. M.

Isidro Llamazares.

SECCION LITERARIA.

EZEQUIEL.

LEYENDA DEDICADA A MI AMIGO

D. R. MOLY DE BANOS.

Voga! Voga! exclama Ezequiel, que sentado en el banco de una fragil barquilla contempla con satánica sonrisa las embravecidas olas que ora le elevan á lo mas alto de los cielos, ora le arrebatan en los profundos abismos de la mar... pero de qué sirven los remos...? en vano el marinero se esfuerza... loco anhelo!

Voga, voga, repite Ezequiel, conduéme lejos de la mujer ingrata que acabaró mi existencia... ¡que importa que ruja el viento, que bramen los mares amenazando tragarme en sus profundas sínfias!

Ven, ven, muerte, á recibir la ofrenda de un mortal que te invoca... tu serás la bienhechora que pondrás fin á mis quebrantos y me volverás la calma con un sueño eterno...

Entonces en el confín del cielo, allá en lontananza, rasgándose las negras nubes apareció un genio...

De improviso se oye cruzar la débil barquilla de Ezequiel y desapareció envuelta de oleadas de espuma, que lanzándose en pos ocultaron aquel terrible cuadro.

En tanto los salones de un soberbio castillo están inundados de luces y tiem-

(1) Nosotros en el caso del Sr. Llamazares confesamos ingenuamente que no seríamos tan generosos; no daríamos un paso para pedir la revocación de la Real orden citada.

(2) Lo hacemos con el mayor gusto.

(3) Muy obligados Sr. Llamazares.

blan las gigantescas bóvedas bajo el peso de millares de personas que están danzando al son de armoniosas músicas.... ¡Que contraste!... Aun resuenan los lastimosos ayes de un hombre que está espirando allá en la mar, víctima de una imaginación enferma y de un desengaño cruel; aquí sonriendo de placer y voluptuosidad se entregan á la danza con loco frenesi.

Deslumbrando con sus diamantes y atavíos permanece sentada la heroína de la fiesta, dirigiendo sonrisas á los cortesanos que se aproximan á ella para decirle palabras dulces, salidas del acíbar de sus corazones.

Elvira la hija mimada del conde Roberto, celebra sus espousales con Ricardo, heredero de una ilustre familia. Por esto reina la alegría en todo el castillo; pero cuántas veces el semblante la muestra y el corazón es vil esclavo de la tristeza? Esto sucede á Elvira, pues ha sacrificado su amor á la ambición y piensa en el que antes alentara con las mas halagüeñas esperanzas. El remordimiento ha venido á turbar su reposo y en vano se esfuerza para apartar tan lúbricos pensamientos de su mente; porque la Providencia ha dejado en pos del hombre la sombra del pasado, testigo inexorable que nos recuerda de continuo nuestros delitos.

La noche adelanta y con ella la tempestad va tomando incremento. El viento, estremeciendo los antiguos robles de la selva, viene á chocar con impetu contra las gólicas ventanas del castillo y de cuando en cuando el rayo se dibuja fantástico en sus pintados cristales y las paredes que tantos siglos respesaron se estremecen al estampido de los truenos.

La campana de un reloj da las doce, anunciando que ha pasado un día, y el acompañado movimiento de su péndulo parece indicar que trabaja para proseguir la obra de la eternidad.

La música ha cesado ya sus acordes tocatas y las damas y caballeros se disponen á retirarse; pero de repente Elvira lanza un grito y cae desvanecida sobre un sillón pálida e inmóvil. Todos acuden en tiempos á socorrerla y señores y lacayos cruzan con precipitación los espaciosos salones..

Al fin Elvira abre los ojos y presa de un cruel delirio exclama. ¡Ezequiel! ¡Ezequiel!... yo te amo .. no, no... ¡te aborrezco!... quiero ser poderosa, rica!... tu no puedes satisfacer mi ambición... á donde estás... ¡ay! me muero!.. un volcán devora mis entrañas! ¡Ezequiel! Eze... Su voz se cortó y quedó sumida en un profundo sueño...

Entre el tumulto de gente que había acudido al castillo durante aquél dia, Ezequiel había logrado introducirse en el salón en donde debía celebrarse el festín y verter un veneno en la copa de la joven. Sus fatales designios estaban realizados ya, porque Elvira dormía para no despertar jamás....

Los habitantes de las cercanías de este castillo, que hoy dia es un montón de ruinas, siempre han evitado aproximarse á él durante la noche, pues cuentan los ancianos que al toque de las doce aparecen allí las sombras de Ezequiel y Elvira.

Nilo María Fabra.

Abrial de 1860.

EL PEREGRINO.

BALADA.

Díme buen peregrino
de aquestos bosques;
has visto acaso al dueño
de mis amores?
Tú qué los valles
has cruzado y surcastes
los anchos mares.

Tres años han pasado
y aun todavía
le espera enamorada
su triste Elisa.
Esta mañana
fielidad á otro hombre
juró ante el altar.

Hirió el corazón mio
de su perfido olvido
dándome parte.
Soy desgraciada
pues que mi amor le busca

triste y no le halla.
El viento que rugía
entre estos árboles
su voz mintió, al marcharse
á los combates.
Fatal momento
que me privó la vida
tan cruel, partiendo.

El lago que acaricia
á sus riberas
me recuerda el instante
que en la alameda,
Suspiro libre

exhaló al alejarse
pálido y triste.
Responde, peregrino,
¿dijo? no me escuchas?

Ay! tú tambien deseas
mis amarguras,
ó no conoces
que busco, tormento
de mis amores!

Si alguna vez amaste
detén tus pasos;

no prolongues las dudas
en que me abrazo;

Dí por tu vida
que Elisa te lo ruega

la triste Elisa!!!!

CURIOSO DEL DIARIO

Casi entonces demente

lanzando un grito
de súbito volvióse

el peregrino
y sus cabellos

flotando en suaves ondas
ornan su cuello.
Hondo suspiro exhala
que hueco suena
como el rumor del lago
por las riberas.

Brilló un relámpago
y vióse á su luz pálida

radiante llanto. El lago
Lánzase la doncella
hacia el galán sentida

deshecha en lloro.

Tú eres, bien mio!
—dijo—tú eres mi amante
buen peregrino!!!

J. Estrani.

GACETILLA.

Tal para cual.—Enamorado andaba de cierta doncella nuestra célebre Quevedo, y aunque puso en juego todos los recursos de su aguda imaginación para llegar a hablaria, nunca pudo lograrlo; pues como decía la doncella, la puerta de su casa se cerraba al Ave María. Pero Quevedo, que no cedía en su empeño, llegó a saber que después del Ave María un fraile visitaba á la doncella. E indignado entonces por tal preferencia, explico su enojo escribiendo en el muro de la casa la siguiente redondilla:

Sabid, pues, señora mia,
que ofende al decoro vuestro,
cerrar al Ave María
para abrir al Padre nuestro.

Pero el fraile, que no era lerdo y piéceba un tactico de poeta, comprendió la alusión, y tomó el desquite escribiendo al pie de aquella redondilla esta otra:

Conviene al decoro nuestro
cerrar al Ave María,
para abrir al Padre nuestro
que da el pan de cada dia.

Ilusion engañosa.—R... no posee grandes tesoros que guardar, es el Bias de los escritores; cuanto le pertenezca lo lleva encima y muy frecuentemente va sin un real. Noches pasadas le despertó un ruido extraño. Al pronto creyó que lo

produciría alguna rata famélica, pero tardó poco en conocer que aquel ruido era producido por el roce de algún objeto de hierro y en su misma habitación. Prestó nueva atención, y en efecto, á la débil claridad que penetraba por el entreabier-to balcón, distinguió la sombra de un hombre ocupado en registrar los cajones de una cómoda. R... en vez de temblar, soltó una ruidosa carcajada; el ladrón dió un salto hacia el balcón; detuvose luego y exclamó:

—Vaya una gracia!

Mas extravagante es la tuya, que crees hallar á tientes, valiéndote de una llave falsa, lo que yo con la verdadera y á la luz del dia nunca pude encontrar.

Un cabo y varios soldados enamorados del sargento.—El Almanach ilustré des Deux Mondes refiere que en Hartlepool (Inglaterra) se ha formado un cuerpo de mujeres voluntarias, que se ejercitan todas las semanas en la escuela de Pristich en el ejercicio de la carabina. M. Stephenson, sargento instrutor del gobierno en el arma de artilleria es el encargado de instruirlas. Al principio todo iba bien; pero muy pronto se introdujo la disensión en la agraciada compañía de soldadas de fresco y sonrosado rostro. El sargento instructor, que es todo un buen mozo, inspiró una violenta pasión al cabo, señorita Fanny H... desgraciadamente la señorita Fanny no fué el único soldado de su compañía, a quien había herido el corazón la apostura marcial y la varonil belleza del sargento Stephenson. Hubo pues explicaciones entre ellas. De las palabras pasaron las damas-militares á las manos, y se verificaron

de cualquier modo que fuese, aun en pensamiento! Tú estabas destinada y debías pertenecer á otro, porque la suerte me reservaba esta flor del Brasil, á quion lloró hoy y llorará toda mi vida. Dulce madre de mis hijos! Yo la conocí, no en la victoria, sino en la adversidad y en el naufragio; y más aún que mi juventud ni presencia y tales ó cuales méritos, fueron mis desgracias las que la apasionaron y la encadenaron á mí por toda su vida! Anita..... querida Anita!

que había establecido su cocina al raso de

cobertizo y atendía á la marineta, donde se tomaba el mediodia, y saboreaba voluptuosa estro. ex. noche, especie de té del Paraguay, que se toma en una catalana vinatera con el auxilio de un tubo de cristal de madera.

No me pasó por la imaginación que el coronel Morninga ó La Garduña, que era del pais, hubiese podido con alguna astucia burlar la vigilancia de mis exploradores y adormecer el instinto de los animales, y que con sus ciento cincuenta hombres estuviese emboscado en un montecillo áquinientos á seiscientos pasos de nosotros.

De repente, y con gran asombro mio, oigo el toque de carga á mi espalda. De los que se despidieron de

Volvíme: infantería y caballería cargaban al galope, pues cada jinete traía un infante á la grupa, y los que por falta de caballo venían desmontados, venían á la carrera, cojidos á las crines.

De un salto me metí en el galpon ó cobertizo, y me siguió el cocinero; pero el enemigo estaba tan cerca de nosotros, que en el momento que yo salvaba el dintel de la puerta, me atravesaron el capote de un lanzazo.

Déjó dicho que los fusiles y carabinas habían quedado, cargadas y ordenadas como en un armero en las pesebreras, y tenía sesenta.

Coji uno, lo descargué, luego ótro, y luego otro hasta tres, con tanta agilidad, que no pudieron creer los enemigos que estuviese solo, y con tan buen tiro, que dejé tres hombres muertos. A los tres primeros tiros, siguieron otros tres; y como descargaba contra el numeroso peloton, ni uno solo se desperdió.

Si aquella masa hubiese llevado la idea ó tenido el arrojo de entrar en el cobertizo, el corsario y el corso hubieran concluido al mismo tiempo; mas habiéndose unido á mí el cocinero y hecho fuego á su vez, el coronel la Garduña, con toda su astucia, se dejó engañar, y creyó que todos estábamos en el cobertizo.

En consecuencia, se retiró con su gente á unos cien pasos del cobertizo, y empezó á tirotear.

tres duelos en un solo dia. Segun todas las probabilidades, o será disuelto el cuerpo de mugeres formado en Hartlepool, o la tea de la discordia el hermoso Stephenson: volverá á su antiguo regimiento de artillería, siendo reemplazado por algún respetable invalido.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Concluye el remate para el dia 24 de Noviembre inserto en el numero anterior.

PARTIDO DE LEON.

Número 150 del inventario. Una téjera en término de Navatejera, de sus propios, que linda O. camino forero, M. adil de Miguel Fernandez, P. tierra de Raimundo Villaverde y N. reguero.

Consta de una caseta solo de planta baja con un cuarto y un caedizo, construida con paredes de adobe y barro y armadura de madera, cubierta de teja, barrera propia, tendedero y horno para cocer los materiales, en una superficie de 53.361 pies cuadrados (o sean 4.150 metros 30 centímetros) de los que 759 corresponden a la parte edificada: produce 200 rs. al año, ha sido tasada en 100 rs. en renta, 3.000 en venta y capitalizada en 3.600 que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 154 del inventario. Una casa fragua en término de Paradilla, de sus propios, que linda O. huerto de Manuel Lopez, M. y P. calle del reguero y N. casa de Pedro Gutierrez.

Consta de solo planta baja reducida á un cuarto con su puerta y llave correspondiente: su construcción es de paredes de tierra y adobes, armadura de cuartones y zarzos cubierta de teja, en una superficie de 496 pies (o sean 38 metros

44 centímetros) y tiene un fuelle deteriorado, tobera yunque, dos machos, dos tenazas, un martillo y una pila de piedra todo en mal estado: produce de renta 2 fanegas de trigo que valoradas á 37 rs. 42 céntimos segun tipo regulador importan 75 rs. 84 céntimos; ha sido tasada en 50 rs. en renta y en 1.100 en venta, habiéndose capitalizado en 1.364 rs. 12 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

FINCAS RÚSTICAS.

Número 1.489 del inventario. Un pedazo de terreno parte labrado y el resto pacadero, término de Palazuelo de Torio de sus propios, de 10 fanegas 4 celemines de infima calidad (o sean 291 áreas 9 centíreas) linda O. rio caudal, M. camino real, P. egido y N. rio y tierras particulares: produce al año 260 rs. ha sido tasada en 100 rs. en renta, 2.500 en venta y capitalizada en 5.850 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE LA VECILLA.

BIENES DE BENEFICENCIA. Rústicas.

Número 6.370 al 6.379 del inventario. Una heredad en término de Valle procedente del hospital de Villasimplic, de 3 fanegas, un celemin 2 cuartillos (equivalentes á 84 áreas 51 centíreas) de las que 3 celemines 2 cuartillos son de 1. calidad, 2 fanegas de 2. y 10 celemines de 3. cuyos linderos constan en el expediente: produce al año 48 rs. igual cantidad en que ha sido apreciada por los peritos; ha sido tasada en 883 rs. en venta y capitalizada en 1.080 que es la cantidad por que se saca á subasta.

PARTIDO DE VALENCIA DE D. JUAN

BIENES DEL ESTADO. Rústicas.

Número 314 al 323 del inventario. Una heredad en término de Gimanes de la Vega procedente de la encomienda de

Benavente, compuesta de 13 tierras de 13 fanegas 6 celemines (6 sean 380 áreas 49 centíreas) de las que 2 son trigales de 2 fanegas 3 celemines de 1. calidad, 4 fanegas 11 celemines de 2. cuyos linderos constan en el expediente: produce al año 151 rs. por los que se ha capitalizado en 3.397,50 habiéndose tasado en 160 rs. en renta y en 4.000 en venta que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 323 al 339 del inventario.

Otra heredad en término de Villaquejida de la misma procedencia, compuesta de 14 tierras viñas de 8 fanegas 7 celemines (6 sean 241 áreas 91 centíreas) de las que 10 son de 5 fanegas 7 celemines de 2. calidad y las 4 restantes de 3 fanegas de 3. y contienen 794 cepas cuyos linderos constan en el expediente: produce al año 251 rs. ha sido tasada en 197 rs. en renta en 4.925 en venta y capitalizada en 5.647 rs. 50 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

GABINETE DE DENTISTA.

El acreditado y conocido dentista que vive calle de Cardiles número 12, pone en conocimiento de su numerosa clientela que permanecerá en esta capital hasta el dia 6 del que viene.

Pone dentaduras completas, medianas dentaduras y toda clase de dientes sueltos por los métodos conocidos hasta el dia, pudiéndolas soportar las personas mas nerviosas por no ejercer presión alguna sobre las partes blandas de la boca: dientes oseanores, puestos sin chapas ni muelas metálicas; obturadores, ó paladares artificiales, de ese modo se impide la entrada de los alimentos en las fosas nasales, y dá á la voz una vibración clara y sonora: empasta los dientes y muelas carreadas con la composición llamada *Sucedaneum*: orificiá, lima, separa, iguala y limpia los dientes, restituyéndolos á su primitiva blancura.

Tiene para las extracciones de los rai-gones, muelas, dientes y sobredientes, un surtido de herramientas últimamente perfeccionadas.

Opera á los pobres gratis.

ULTIMA HORA.

Dice *La Correspondencia*.

Turin 31.—Hay escaramuzas casi todos los días entre ambos ejércitos.

El resultado de la votación en Nápoles, exceptuando dos provincias, es de 1.102,499 por la anexión, y 9,371 por la negativa.

Roma 31.—El general Cialdini á atacado á las tropas reales para pasar el Garellano; pero fué rechazado, dejando los piamonteses muchos prisioneros.

El rey Francisco II ha abierto un empréstito.

La «Gaceta de Gaeta» publica un manifiesto del rey de Nápoles, declarando que si debe sucumbir á los ataques de legiones que ni siquiera le han declarado la guerra, la independencia de los monarcas y la seguridad de los pueblos su-cumbirán con él.

Gaeta 27.—El almirante francés M. Barbier Le Tinan, ha intimado á la escuadra piamontesa que suspenda el fuego contra los napolitanos en la embocadura del Garellano.

El fuego cesó inmediatamente.

Roma 30.—Ayer han sido derrotados los piamonteses sobre el Garellano, dejando muchos prisioneros en poder de las tropas reales.

Viena 30.—El duque de Osuna ha llegado á San Petersburgo.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda e Hijos de Miñon.

FOLLETIN DE EL ESMA.

salvóse la amiga na obediencia nidad emp o era un gran tirador que digamos; y en tiro perdido era una falta, le mandé que se limitaría á ir cargando los fusiles y entregándomelos.

Estaba seguro de que mi gente, habiendo sospechado que el enemigo había desembarcado, por el ruido de la fusilería lo comprendieron todo y vendría en mi auxilio. No me engañaba: mi valiente Luis Carniglia aparece el primero al través de la nube de humo que se extendía entre el cobertizo y la tropa enemiga, la cual por su parte hacia un fuego infernal.

Aparecieron en seguida Ignacio Bilbao, intrépido vizcaíno, y el no menos valeroso italiano Lorenzo. En un instante estuvieron á mi lado y empezaron á imitarme lo mejor que pudieron: llegaron á poco Eduardo Mutru, Nacimiento, Rafael y Procopio, este mulato y el otro negro, y en seguida Francisco de Silva. Quisiera, en vez de escribir, grabar en bronce los nombres de estos valientes compañeros que hasta en número de trece se unieron á mí, y sostuvieron cinco horas seguidas un combate contra ciento cincuenta enemigos encarnizados.

Estos enemigos se habían apoderado de todas las casas, de todas las barracas y barracones que nos rodeaban, y desde ellos nos hacían un fuego terrible; otros habían escalado el tejado, por donde abrían agujeros, desde los cuales nos fusilaban y arrojaban faginas encendidas. Pero mientras que los unos apagaban las faginas, otros contestábamos al fuego, y tres cayeron muertos por entre los agujeros que habían hecho. Por nuestra parte, habíamos abierto espílleras con las bayonetillas en las paredes del cobertizo, y estábamos casi á cubierto de los fuegos horizontales.

A cosa de las tres, el negro Procopio hizo un disparo feliz, pues partió el brazo al coronel La Garduña. En el instante mandó tocar retirada y partió llevándose los heridos y dejando quince muertos. Por mi parte, de los trece hombres cinco quedaron muertos en el acto y otros cinco heridos, tres de los cuales mu-

MEMORIAS DE GARIBOLDI.

83

rieron de resultas, de modo que fueron ocho hombres los que me costó este lance, uno de los mas empeñados de mi vida.

Estos combates eran mucho mas mortíferos porque no teníamos ni médico ni cirujano; las heridas ligeras se curaban con agua fresca, que se renovaba tan á menudo como se podía.

Era triste, era bárbaro quizás; pero ¡qué remedio! no había cosa mejor que hacer.

Rossetti, que casualmente se hallaba en Camacua, así como el resto de nuestros compañeros, no pudieron reunirse á nosotros con gran sentimiento suyo. Los unos, perseguidos y desarmados, tuvieron que pasar el río á nado; otros se internaron en el bosque, donde uno solo fué descubierto y muerto al punto.

Este combate tan peligroso, coronado con tan feliz éxito, inspiró una gran confianza á nuestros hombres y á los habitantes de aquella orilla, espuesta desde mucho tiempo á las escusiones de aquel enemigo aventurero y emprendedor.

Por lo demás, La Garduña fué el mejor jefe expedicionario de los imperialistas: era particularmente apto para este género de sorpresas, y debo confesar que había conducido esta con una sagacidad que le hubiera valido con justicia el sobrenombre ó mote que llevaba, si ya no lo hubiese conquistado. Natural del país, que, como ya he dicho, conocía á palmos, sagaz y valeroso á toda prueba, hizo mucho daño á la causa republicana, y el imperio del Brasil le debe, sin disputa, la conservación de esta valerosa provincia.

Nosotros, en tanto, celebramos nuestra victoria; doña Antonia nos obsequió grandemente en su estancia, distante unas doce millas del galpon ó cobertizo donde habíamos sostenido el combate. Fué en aquella fiesta donde supo que una hermosa joven había palidecido y preguntado con mucho interés por mí, en cuanto supo el peligro que yo corría; victoria mucho mas dulce y grata á mi corazón que el triunfo que acababa de conseguir.

¡Oh, hermosa hija del Continente americano! ¡Cuán feliz y orgulloso me consideraba yo de inspirarte afecto y de pertenecerte,